

DE LA PROVINCIA. DE CACERES.

NUMERO 120.

Sábado 4 de Abril.

Año de 1868.

4000

400

Este Periódico se publica todos los Martes, Jueves y Sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital 12 rs. al mes, fuera de la Capital 14 idem idem, franco de porte.—Número suelto 2 reales.

En Cáceres, imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, número 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia. Los que sean de pago à real por línea.

TARRAGONA.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continuan en esta corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular numero 235.

El Excmo. Sr. Ministro de la Go-

erio de Cultura 2011

bernacion, en telégrama de ayer me dice lo siguiente:

«Para evitar cualquiera duda, advierto á V. S. que consultada la autoridad eclesiástica, el Jueves Santo no es dia festivo, debiendo por tanto verificarse la declaración de soldados el Domingo 12 de Abril.»

Y he dispuesto se publique por medio de este periódico oficial para los efectos consiguientes.

Cáceres 2 de Abril de 1868.

FRANCISCO RENTERO.

En las Gacetas de Madrid, números 319 y siguientes, se halla inserto lo siguiente:

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.

RELACION nominal de las suscriciones admitidas con arreglo à lo dispuesto en Real órden de esta fecha para la negociacion de billetes hipotecarios abierta por el Real decreto de 21 de Octubre último.

(Continuacion.) on Lamina of the la

SORIA.

Núms.	SUSCRITORES. SUBMORIE EQUADO SOLUTION	de billetes.	importe en escudos.
1	D. Cipriano Benito Guillen	MEVEL SIA DI	13 T800
0023	D. Angel Romero	25	5,000
000	D. Antonio Rico Barron.	4	800
000	D. Manuel Lopez de Vicuña	$_{ m polestlad}^2$ oi $^{ m q}$	(400
6	D Saturnino Lorrilla.	10	2000
7	D. Juan Zorrina	2	400
8	D. Eusenia Dominonaz	5	1000
9	D. Ramon Espejo.	10	2000
02565 N	2. HELDINGPOLICO LHIOP	970	1000
	La Diputacion provincial de Soria		55600
12	D. Juan Estéban Baroja D. Lorenzo Aguirre D. Víctor Carrascosa	4	1000
13	D. Victor Carrascosa. La Casa de Maternidad de Soria	ad AunaMily	200
14	La Casa de Maternidad de Soriad.	lau LA tronin	400
	411 14 000000 1 1 1 1 1	And the second s	200
17	El Hospital de Santa Isabel de Soria	184 031 7 1 19	1400
18	La Diputación provincial de Soria	File 10 55	
19	La Junta provincial de Beneficencia	16 поот 30 пи	6000
211	District the second of the sec	C)	1000
21	El Ayuntamiento de San Estéban de Gormaz D. Cipriano Benito Guillen	To gib 1 or	200
Milian	D. Cipriano Benito Guillen	1110 B 39 2 90	400
THE R	21 suscritores por	455	91000
	Second and some second selection of the second selecti	enicohaono a	paninihaan
	que desde el dia l'na para los mejoras que se hagan.	and the state of t	anniamena ;

3	D. Angel Alvarez	2	400
4	D. José Pi	3	600
5	D. Estéban Sucona	imal 14hi	2800
6	D. Olegario Balaña	30	6000
7	D. Francisco Guardiola	mal olohi	2000
8	D. Sebastian Anguera	riot a17bi	3400
9	D. José Francisco Sola	1517 27 hi	5400
10	D. José A. Nel-lo	27 bi	5400
11	D. José Dasca	id 2 de Santo	400
12	D. Pedro Gaspar	e neguha bi	600
13	E! Banco de Reus	356	111200
14	D. Narciso Maria de Castellon	24	4800
15	D. Ramon Freixa	sidn.Hant 4 In	800
16	D. Leon Bolarull	12	2400
17	Exema. Diputacion provincial	300	60000
1.0	D. Joaquin de Bordons	12	2400
19	D. Francisco A. Miró y de Burques	sxall ob 9 bi	1800
20	Excmo. Sr. Marques de la Roca	15	3000
21	D. José Fagé	30	6000
22	D. Juan Ferré	woll A ob Ju	1000
25	D. Hermenegildo Tamaro, apoderado de D. Jacinto	strotze ob chi	all old an
91	Isbert	250	50000
24	D. Mariano Morelló	50.0	10000
06	D. Jaime Quer y Ballester	A not 10 b	2000
26	Doña Maria Bacho	5	1000
		41	8200
129	D. Domingo Comban v Llopic	40	8000
030	D. Domingo Gombau y Llopis Exemo. Sr. Marqués de la Roca	5 3 20	1000
031	D. Antonio Sarda	Israel Land	600
307	Sres. Odena hermanos	19	4000
	D. José Guasch y Domenech	医开放性性 计多数 医电子性 医电子性 医电子性 医二甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基	3800
134	D. Antonio Virgili y Sornellas	2601 M 15	3000
035	D. Joaquin Canalls y Foraster	25	1000
036	D. José Brunet	150	30000
37	D. José Maria Aleman y Castellarnau	10	2000
38	Sres. Odena hermanos	70	14000
39	Exema: Diputación provincial	300	60000
040	D. Luis Sarda	20	4000
41	D. Pedro Rodriguez. Laboranon, el. ob. obsilabods 12	22	4400
42	D. Juan Llopis y Cabeza	811.011.75	1000
43	D. Ignacio Romani.	50	10000
44	Doña Joaquina Jea de Estéve	R. G.P. (Fig. 125) - A. Ch.C. (E. F.) (F. D. N. Ch.O. (F. P.))	600
45	D. Samuel Simons	18	3600
46	Exemo. Sr. Presidente de la Junta de Carreteras	143	28600
7	46 suscritores por	2403	480600
and the same of th		WITH BUILDING BEING BOOK STREET	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF

TERUEL. bi tog and om she bot .hi ld

1 D. Pablo Maicas y Asensio I	THE LEWIS THE SALE	6000
5 D. Pio Ballesteros de Ordejon.	90	16000 18000 32000
6 El Ayuntamiento de Camarillas, por su apoder D. Juan Bautista Lastron. 0078 El id. de Castellote, por id.	ado) and	600

		97 D. Pablo Ercilla	15 3000
8 El id. de Monreal, por su apoderado D. Manuel Mar-		1 08 El Avuntamiento de Mora, por su apoderado D. na-	The state of the s
9 El id. de Andorra, por id	420.0	tael Asensio	
10 La Junta de Instruccion pública de Molina, por id.		99 El id. de Peracense, por id	AND STATE OF THE PARTY OF THE P
11 El Avuntamiento de Calanda, por su apoderado don		1 101 El id. de Orrios, por id	
Agustin Sanchez		102 El id. de Escorihuela, por id	
12 El id. de Alobras, por su apoderado D. Victor Pru-		103 El id. de El Pobo, por id	
neda		103- El id. de Calomarde, por id	
14 El id. de Albentosa, por id		106 El id. de Caudé, por id.	
18 El id de Cortes, por id	A CONTRACTOR OF THE PERSON OF	107 El id. de El Poyo, por id	
16 El id. del Campillo, por id		109 El id. de Alcalá, por id	
18 El id. de Cosa, por id		110 El id. de Aguaton, por id	
19 El id. de Celadas, por id		112 El id. de La Portillada, por id	
21 El id. de Belmonte, por id		113 El id. de Lidon, por id	
22 El id. de Beceite, por id		114 El id. de Valbona, por id	17 3400
23 El id. de Baquena, por id		116 El id. de Valdecuenca, por id	0400
25 El id. de Cedrillas, por id	4 a b 4 b 4 b	117 El id. de Valjunquera, por id	RESTORANCE DE L'ANDRES DE L'AN
26 El id. de Muniesa, por id		119 El id. de Villanueva del Rebollar, por id	
28 El id. de Manzanera, por id		120 El id. de Villel, por id	other Porter
29 El id. de la Puebla de Hijar, por id		121 El id. de Villalba alta, por id	
30 El id. de Fuentespalda, por id		123 El id. de Valdecebro, por id	
32 El id. de Ferreruelas, por id		124 El id. de Visiedo, por id	En esta (apria) L
33 El id. de Fuentes-claras, por id	th roborded to the	125 El id. de Vivel del Rio, por id	
35 El id. de Formiche bajo, por id		127 El id. de Valacloche, por id	art. To a to a to a to a to a
36 El id. de Fresneda, por id		128 El id. de Terriente, por id	Ududi'i'na
37 El id. de Forcalanda, por id	00	130 El id. de Torrevelilla, por id	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.
10039 El id. de la Puebla de Valverde, por id	Francisco de la	131 El id. de Tramacastilla, por id	700 327 240 738 6178 119
40 El id. de Las Parras de Martin, por id	and the second of the second	132 El id. de Tornos, por id	
41 El id. de La Mata, por id	A death of the	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	Gight Gi . M C
43 El id. de Laqueruela, por id		134 El id. de Tronchon, por su apoderado D. José Na- varro	(and the court only)
00.44 El id. de Hijar, por id	The state of the s	135 El id. de Estercuel, por id.	devellaco , sikas
00 46 El id. de Jorcas, por id		136 El id. de Torre de Arcas, por id	DO MENTAL ELE SEL HALD
47 El id. de Nueros, por id		138 El id. de Josa, por id	AND REPORT OF THE PARTY OF THE
00 48 El id. de Samper, por id		139 El id. de Fuentes de Rubielos, por id	DEPENDENCE OF RESERVE
00 50 El id. de San Agustin, por id		141 El id. de Nogueruelas, por id	
51 El id. de Segura, por id		142 El id. de Cucalon, por id	
El id. de Rubiales, por id		143 El id. de Collados, por id	
54 El id. de Royuela, por id		145 El id. de Sou del Puerto, por id	
55 El id. de Peralejos, por id	Bathemat of Al Will	146 El id. de Corbalán, por id	E Like omoz H M
57 El id. de Mazaleon, por id		147 El id. de Cella, por id	
58 El id. de Montalban, por id		149 El id. de Lauzuela, por id	
0060 El id. de Allozas, por id		150 El id. de La Cuba, por id	17 3400
61 El id. de Alcalá, por id		151 El id. de Otalia, por id	(5) (8)
62 El id. de Concud, por id		153 El id. de Valverde, por id	
64 El id. de San Agustin, por id		154 El id. de Villahermosa, por id	
65 D. Félix Eced	1 200	156 El id. de Anadon, por id	Magistralia (A.O.O.) Addition
66 D. Lorenzo Eced	1 200	157 El id. de Piedrahita, por id	tables the manufactor for the
67 D. José Mallen	1 200 1 200	158 El id. de Plou, por id	
69 D. Manuel Lasarte	200	160 El id. de Caminreal, por id	
70 D. José Navarro	1 200	161 El id. de Villaroya, por id	
72 D. Pablo Maicas	2 400	1 163 El id. de Rubielos de Mora, por id.	
75 D. Martin Sanchez	2 400	1 164 El id. de Torralva de los Sisones, por id	
74 D. Joaquin Calpe	2 400 2 400	165 El id. de Valdeconejos, por id	
76 D. Jose Pastor	2 400	167 El id. de Navarrete, por id	nta agenda kada da
77 D. Blas Espallargas	2 400	168 D. Ignacio Alcaina	19 3800
79 D. Lorenzo Puig, apoderado de la hermandad de	melabati maat it it it is	169 D. Marcelo Guellart	20 4000 20 4000
desamparados	2 400		
80 D. José María Antequera	3 600 4 800	(Se contin	wara.)
82 D. Miguel Mateo Gisbert	1000		ladsi domining
83 El Ayuntamiento de Castelseras, por su apoderado	Part Late Control of	Towns to the second sec	in haistmaiGetta D.
D. Florencio Arbiol. 84 El id. de Corbaton, por id		ALCALDIA CONSTITUCIONAL de hoy se encuen	ntra de manifiesto en la
85 El id. de Alpeñes, por id	6 1200	DE VALVERDE DE LA VERA. Secretaria de est	e Ayuntamiento.
86 El id. de Blancas, por id		Autorizado el Ayuntamiento que pre- han de hacerse p	ones para la maquiso or escrito, firmadas por
87 El id. de Calamocha, por id		sido para la adquisicion de una máquina el proponente, e	espresando el nomina
89 El id. de Camarena, por su apoderado D. Pedro Benito	V assistent addit d de f	de reloj de torre para el servicio del clase y dimensio vecindario, y construccion de nueva con vista de las o	nes y el Ayuntamient jue se presenten, elegi-
90 El id. de Torrijas, por id	Head Turcelle Cash	planta de un torreon en la casa consiste- ra la que crea	mas conveniente,
91 El id. de Galde, por id	8 1600	rial donde colocar aquella, se anuncia la ademas de las ot	ras circunstancias, bra
93 El id. de Calaceile, por id	30151281B1=101-44-46-5	subasta para el dia 3 de Mayo próximo la que por mas ti venidero, de diez á once de su mañana, abriendo licitacio	empo garantice la opinion por espacio de uni
94 El id. de Fortanete, por id	Lotus in a firm 2 1 12t o	en las salas consistoriales, ante el Ayun- hora entre los	autores que presente
95 D. José Torán	10 2000 15 3000	tamiento de esta villa, bajo el pliego de iguales proposiciones económicas que desde el dia na para los mejo	ras que se hagan.
96 D. Juan Toran	15 DE 13 3000	, conditioned comomical que desde el dia i na para los mejo	

Ministerio de Cultura 2011

Se advierte ana

horas, man in hodges el reloj ha de tenerel Carnes en vivo 273 40 medias, repeticion y cuerda para ocho dias, y que su coste no puede ex-

ceder de 700 escudos. Las proposiciones para el torreon serán por pujas á la llana, arregladas á

las condiciones del expediente. Valverde de la Vera 31 de Marzo de 1868.—El Alcalde, Gabriel Camacho.

wished our fixto ministry ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE JARILLA.

Autorizado competentemente este municipio para el arriendo de los derechos de consumos del próximo año económico, con la esclusiva en la venta al por menor de todos ellos, se pone en conocimiento del público à fin de que los que deseen tomar parte en la subasta se presenten en la casa consistorial de este pueblo en los dias 5 y 12 del mes de Abril de once à doce de sus respectivas mañanas en que tendrán lugar ante el Ayuntamiento pleno el primero y segundo remate, bajo las condiciones que constan de expediente y demostración de tipos que á cada artículo se designa en el mismo.

Jarilla y Marzo 29 de 1868. — El Alcalde, Francisco Castañares.

the day Torth, Agusolo the oslar ex-ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GARCIAZ.

Autorizado competentemente este Avuntamiento para subastar con la esclusiva en la venta al por menor los ramos de consumos de esta villa en el próximo año económico, de vino, aguardiente y aceite, y à venta libre los de vinagre y jabon, se ha señalado para sus remates los dias 12, 19 y 26 de Abril próximo de once á doce de sus respectivas mañanas y en esta casa consistorial, baja el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de Ayuntamiento y el siguiente

Total tipo para la subasta, con inclusion de 50 por 100 para gastos provinciales, y 3 por 100 de cobranza.

ARTICULOS.	Escds.	Mils.
Wino	313	635
Aguardiente	48	513
Aceite	194	670
Vinagre	500m4	
Japon	46	350
Total	618	154

Garciaz 29 de Marzo de 1868.-El Alcalde, José María Diez y Mejorado.

giarline la agon aud

Olfa vegua castana, de seis cuartas v ALCALDIA CONSTITUCIONAL y gloo at shore Despenales. Shariso , olog

Por acuerdo del Ayuntamiento que presido y triple número de contribuyentes asociados, y con la superior aprobacion, se arriendan en subasta pública con la esclusiva en las ventas al por menor las especies que constituyen los consumos de este pueblo para el próximo año económico de 1868 à 69, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria municipal, de diez à doce de las mañanas respectivas de los dias 11 y 20 de Abril próximo, sirviendo de tipo las cantidades siguientes:

Total tipo para la subasta, con inclusion de 50 por 100 para gastos provinciales, 50 por 100 para municipales y 3 por 100 de cobranza. de so bier

ARTICULOS.	Escds.	Mils.
Vino comun	445	784
710	0 41	200
	61	800
Aceite Jahon.	471	328
ANDOH	198	400

sisterio de Cultura 2011

Total 11790 552

Perales 29 de Marzo de 1868. - El Alcalde, Maximo Moreno. - Por su mandado, Elías Diaz.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MORALEJA.

El Ayuntamiento que presido, con la debida autorizacion, ha acordado rematar en pública licitacion los derechos de los ramos que constituyen el impuesto de consumos de esta villa con libertad en las ventas para el próximo año económico de 1868-69, los dias 12 y 19 del mes de Abril inmediato de once á doce de sus respectivas mañanas en esta casa consistorial, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto de la Secretaria municipal y tipos siguientes:

Total tipo para la subasta, con inclusion de 50 por 100 para gastos provinciales y 3 por 100 de cobranza.

ARTICULOS.	Escds.	Mils.
Vino Vino	787	950
Vinagre	32	136
Aguardiente	148	320
Aceite	432	600
Jabon	93	627
Carnes muertas y en vivo	1584	243
Total	3078	876
TAX TO A CONTRACT OF STREET	PAZGE BUILDING	The second second

Moraleja 30 de Marzo de 1868.-El Alcalde, Francisco Guillen.

del Consein de Musicos

Circular pulnendo datos, sobre ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

Desde hoy dia de la fecha hasta el 15 de Abril próximo se hallará de manifiesto en la Secretaria de Ayuntamiento el amillaramiento formado por la Junta de la riqueza sujeta para la formacion del repartimiento de la contribucion para el

año económico de 1868 á 1869. Santa Cruz de la Sierra y Marzo 29 de 1868 - El Alcalde, l'edro Ruiz Cano. -De su orden, Vicente Molano, Srio.

Puebtos en que hay contribuyentes.

Trujillo. de consumos. Herguijuela. i hi meod on the Logrosan hi slogrovsky ob .bl Abertura municipal of the Villamesia i menini omobi leti sizadi Puerto de Santa Cruz. Caceres. The Third Shall

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALA

the state of the s

estar expossio ar giblico ekamiliara-

A fin de que los vecinos y forasteros que han de contribuir en este pueblo y próximo año económico de 1868 á 1869 por el impuesto territorial tengan conocimiento de las utilidades líquidas que les han sido graduadas por los bienes que poseen como propietarios ó arrendatarios en el término del mismo y sobre las que ha de hacerse la derrama, se ha dispuesto por la corporacion municipal que el amillaramiento representado por las relaciones esté en desagravios el termino de quince dias en la Secretaria de la misma, principiandose a contar desde el dia 4 inclusive de Abril próximo venide. ro, dentro del cual podran hacer las reclamaciones que creyeren convenientes.

Albalá 30 de Marzo de 1868.-El Alcalde, Juan Borreguero Sanchez. - Francisco Benito, Srio. Orra idam la capitila de Juan La-

Lasas de D. Automo.

1d., de l'orre de Santa Maria. ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MIAJADAS.

Hallandose terminado por la Junta pericial de esta villa el amillaramiento que ha de servir de base para girar el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del eño económico de 1868 à 1869, queda expuesto al público en la Secretaría de Ayuntamiento por término de quince dias, à contar desde el de mañana, à fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y producir las reclamaciones de agravio que vieren convenirles, pues para conocimiento de todos se anuncia en el Periódico oficial.

"Miajadas 31 de Marzo de 1868. — El Alcalde, Juan Eladio Valverde. — De su orden, Diego Sanchez Almendro.

INDICE

del mes de Marzo de 1868.

Número 106. - Circular previniendo se presenten en los puntos que se señalan los individuos clasificados para su ingreso en la Guardia rural.

Real orden para que las certificaciones de buena conducta que necesitan los que deseen ingresar en la Guardia rural, se estiendan en papel de oficio y libres de derechos.

Circular publicando el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el

21 de Febrero. Otra reclamando un estado en que aparezca el resultado de la cosecha de vino y aceite en el año anterior.

Anuncio de la solicitud de negistro de dos pertenencias mineras, en término de Albalá, presentada por D. Julian Guillen Flores.

Otro de id. id. de dos id., en término de Caceres, presentada por don Gustavo de Nouvion.

Otro de id. id. de dos id., en término de Miajadas, presentada por don Eusebio Sarmiento. (1991) ovil

Junta provincial de Instruccion pública. Circular publicando el itinerario de los pueblos cuyas escuelas han de ser visitadas por el Sr. Inspector del ramo.

Juzgado de paz de Holguera. Anuncio de la venta de una casa.

Alcaldía de Trujillo. Anuncio de la subasta de cien billetes hipotecarios.

Id. de Fresnedoso. Otro de lestar expuesto al público el amillaramiento. Núm. 107. — Real decreto nombrando Gobernador de Salamanca à D. Felipe

Real orden sobre la prohibicion de exportar trigo, maiz, cebada, centeno, harina, arroz y patatas.) -b. bl

Circular valorando los precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en el mes de Febrero.

Anuncio de la subasta de corcho en Aldehuela de Galisteo moiosier est

Universidad de Salamanca. Anuncio de estar vacantes dos categorías de ascenso en la facultad de Filosofía y Letras; y otro de estar vacante la catedra de Industria rural en la Escuela de Agricultura de Aranjuez.

Juzgado de Plasencia. Aviso á los que tengan que deducir alguna accion contra la fianza del que fué Registrador de la Propiedad D. Siro Garrido

Sabugo.

Idem de Logrosan. Edicto encargando la captura de Eusebio Rodride Alamo.

Id. de Garrovillas. Otro id. id. la

de Joaquina Gordillo. Id. de Badajoz. Otro id. la busca

de los autores de un asesinato. Alcaldia de Aldehuela. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

para las aienciones de las carcelas de Id. de Cilleros. Id. id.

Id. de Arroyo del Puerco. Aviso de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza. BIROGE Y HO

Núm. 108.—Circular anunciando la subasta para la construcción de morrales, carteras y botas para la Guardia rural. buvetski de Salatavud

Otra encargando la busca de Eusebio Gonzalez Alconcedad

Otra id. id. de unas caballerías.

Otra publicando una relacion de ninscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado expedidas á favor de varios establecimientos de Beneficencia de la subasta, de dos degaio,

Lista de pertenencias de minas declaradas recientemente registrables.

Anuncio de la subasta de labor, roza y apostado en Herrera de Alcanventa de varios efectos en .sirst-

Otro de la de pastos en Garciaz. Otro de la de yerbas de verano en Canamerory some by Boshed of our

Obispado de Coria. Real orden sobre redencion de cargas que gravan las capellanias nu ab .bi .bi .bi

Juzgado de Cáceres. Edicto citando á los que se crean con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Siro

Ciorraga, openous stesot y pasto Id. id. Sentencia declarando pobre para litigar à Mariano Paredes Rubio.

Id. de paz de Cáceres. Otra condenando á D. Ildefonso Urquía al pago de 30 escudos.

Alcaldía de la Cumbre. Anuncio de la desaparicion del jóven Juan Galo Id. de Brozas. Otro de estar ex-

puesto al público el amillaramiento de riqueza.

Núm. 109.-Circular sobre la marca que deben llevar las alhajas de oro y plata. 1911 thirtelian y much 194

Anuncio de la solicitud de registro de dos pertenencias mineras, término de Montanchez, presentada por D. Nicanor Fernandez Bravo.

Direccion de Administracion Militar. Anuncio de la subasta para la adquisicion de tablas para la cama militar.

Tesorería de Hacienda. Circular llamando á los suscritores de la negociacion de billetes hipotecarios del Banco de España, segunda série.

Juzgado de Valencia de Alcántara. Edicto citando á D. Fernando Fragoso: la conduct la obsención da luco

Id. de Hoyos. Otro id. a José Gon-

zalez Navais! 190 890 A 90 .Di Id. de Navalmoral. Anuncio de la

aprehension de unas caballerías. Id. de Plasencia. Sentencia negando la calidad de pobre para litigar á D. Santiago Herrero.

. Id. de Trujillo. Otra declarando pobre para litigar à José Eugenio Corrales. Il shipy si on otombi

Id. de paz de Torviscoso. Otra condenando a D. Victor Boyero al pago der 594 rs. is odored eneil new l

Id. decidt de Navalmoral. Otra idem á Estéban Fernandez al pago de 590 realesting A sol nog odiored endos

Alcaldia de Eljas. Aviso llamando al mozo Cárlos Vidal Cordero Blanco. Id. de Sierra de Fuentes. Otro reclamando las relaciones de riqueza.

Idem idem.

al la de Berzocana. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

-nunld..derSalorino.ald.quistavial. Núm. 1110 - Gircular disponiendo la

forma en que los Ayuntamientos han de percibir el intenés que devenga el 80 por 100 de sus propios enagenados.usiya de Casares, a visu. soban

Otra insertando el cupo para el reemplazo del ejército de los pueblos de esta provincia y el sorteo de déocimasomolal de do eseso so in

Otra publicando los repartimientes

para las atenciones de las cárceles de los partidos de Montanchez, Trujillo y Valencia de Alcántara.

Anuncio de la subasta de labor, roza y apostado en Santiago de Car-

vajo. Núm. 111.—Real orden permitiendo las postulaciones para las Religiosas Capuchinas de Calatayud.

Circular publicando el nombre de la huerfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 7 de Febrero.

Anuncio de las operaciones que ha de practicar el Ingeniero de Minas.

Administracion de Hacienda. Anuncio de la subasta de los derechos de consumos de Trujillo.

Comision de Ventas. Indice de ad-

judicaciones de fincas.

Juzgado de Cáceres. Anuncio de la venta de varios efectos en Sierra de Fuentes.

Id. de Jarandilla. Edicto encargando la busca de unos presos que se han fugado.

Id. de Villanueva de la Serena. Otra id. id. de unas alhajas robadas en la iglesia de Villar de Rena.

Id. de Montanchez. Sentencia declarando pobres para litigar á Francisco y Josefa Pacheco Mayoral.

Alcaldía de Casas de Don Antonio. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Villa del Rey. Id. id. Núm. 112.—Circular sobre los documentos que necesitan los individuos de la segunda reserva para contraer matrimonio.

Otra encargando la busca de las alhajas robadas en la Iglesia de Cam-

Real decreto sobre liquidacion y reconocimiento de la deuda atrasada del personal y material del Tesoro.

Audiencia Territorial. Real orden para que los funcionarios de la gerarquia judicial y Ministerio Fiscal, que se hallen cesantes, remitan las hojas de servicio al Ministerio de Gracia y Justicia.

Administracion de Hacienda de Badajoz. Anuncio de la subasta de yerbas.

Alcaldia de Abertura. Anuncio de la subasta de derechos de consumos. Id. de Morcillo. Id. id.

Id. de Romangordo. Id. id. Id. de Talayuela. Id. id., y otro de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Aldea del Cano. Id. id., y

otro id. id.

Id. de Carrascalejo. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Casas del Monte. Aviso reclamando las relaciones de riqueza. Administracion de Estancadas de

Gata. Anuncio de la venta de cajones. Id. id. de Jarandilla. Id. id.

Núm. 113. — Real orden declarando quien tiene derecho al suministro de bagajes en la Guardia rural.

Circular aclaratoria à la núm. 203 sobre percibo por los Ayuntamientos de los intereses del 80 por 100 de los bienes de propios.

Administracion de Hacienda. Circular publicando el modelo de los repartimientos de la contribucion terri-

Administracion de Estancadas de Montehermoso. Anuncio de la venta de cajones.

Universidad de Salamanca. Anuncio de estar vacantes varias catedras. Juzgado de Cáceres. Sentencia de-

clarando pobre para litigar á Francisco Polo Rodriguez. Alcaldía de Casares. Aviso llaman-

do al mozo Francisco Martin Curto. Id. de Zorita. Anuncio de la subas-

ta de los derechos de consumos. Id. de Casas de D. Antonio. Id. id.

Oirs publicands los repartianent. s

Id. de Torre de Santa María. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Talavan. Id. id.

Id, de Segura. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Núm. 114.-Real decreto sobre la introduccion de trigos en bandera extranjera.

Reglamento para el arreglo de par-

tidos médicos.

Real orden mandando practicar la quinta del año actual.

Circular reformando el método que viene establecido para pagar los honorarios de las amas de lactancias.

Anuncio de estar vacante la plaza de Fiel-Contraste, marcador de oro y plata.

Otro de la subasta de 100 robles en Jerte.

Direccion de Artillería. Anuncio de estar vacante la plaza de maestro Acicalador en Toledo.

Alcaldia de Acehuche. Anuncio de la subasta de los derechos de consumos.

Id. de Casar de Caceres. Id. id. Id. de Piedras-Albas. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Jarilla. ld. id. ld. de Holguera. Id. id.

Id. de Santibañez el Alto. Id. id.

Núm. 115. — Real orden prohibiendo publicar otra edicion de la ley, reglamento y cartilla de la Guardia rural que la publicada por el depósito de la Guerra.

Otra mandando se permitan las postulaciones á beneficio de las Religiosas Franciscas descalzas de Valdemoro.

Circular encargando la busca de unos semovientes robados en Brozas.

Otra publicando el nombre de la huerfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 17 de Marzo.

Anuncio de la subasta de corcho en Robledillo de Trujillo.

Otro de la de id. en Santa Ana. Instruccion para la siembra y cultivo de Eucalyptus Glóbulus.

Caja de quintos de Caceres. Relacion de Ayuntamientos que adeudan à la misma los socorros que facilitó à los individuos de los reemplazos que se citan.

Establecimientos de Beneficencia. Anuncio de la subasta para el suministro de viveres.

Alcaldía de Descargamaría. Anuncio de la subasta de los derechos de consumos.

Id. de Hoyos. Id. id.

Id. de Belvis de Monroy. Id. id. Id. de Tejeda. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Cabezabellosa. Id. id. Id. de Mesas de Ibor. Id. id.

Id. de Monroy. Id. id. Id. de Casar de Caceres. Id. id.

Id. de Saucedilla. Id. id. Id. de Ahigal. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Id. de Talaveruela. Id. id. Núm. 116.—Suscriciones hechas en es-

ta provincia para aliviar las desgracias causadas en Filipinas y Puerto-Rico.

Circular anunciando la venta de un caballo.

Administracion de Hacienda. Circular reclamando las certificaciones de las alteraciones ocurridas en el personal de los municipios.

Depósito de caballos sementales de Jerez de los Caballeros. Relacion de los puntos en que se establecen paradas de caballos padres en esta provincia.

Intendencia Militar. Relacion de liquidaciones practicadas à cumplidos del ejercito. claramulo las roligianes de riqueza.

Juzgado de Cáceres. Anuncio de la venta de una casa en la plazuela de los Golfines, en esta capital.

Id. de Logrosan. Edicto encargando la busca de un jumento.

Id. de Trujillo. Otro id. la captura de Manuel García Montes.

Id. de Plasencia. Otro id. la busca de tres caballerías.

Id. de Garrovillas. Otros anunciaado la presentacion de varias solicitudes para ser incluidos en las listas electorales.

Id. de Alburquerque. Otro noticiando el hallazgo de un cadaver.

Id. de Logrosan. Sentencia sobre mejor derecho à una casa embargada a Manuel Muñoz Alpuente.

Id. de Navalmoral. Otra declarando pobre para litigar à Juan Santano.

Id. de paz de Valencia de Alcántara. Otra condenando á Pablo Saez al pago de 350 rs.

Id. de id. de Navalmoral. Otra condenando à Pedro Muñoz al pago de 314 rs. y 96 cents.

Alcaldía de Almaraz. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Cañaveral. Id. id.

Id. de Aliseda. Otro de estar vacante la plaza de Médico-Cirujano.

Núm. 117.-Real decreto convocando las Diputaciones provinciales.

Circular publicando la proposicion votada en el Congreso por unanimidad, felicitando al Gobierno por la pronta organizacion de la Guardia rural.

Alocucion dirigida á los Gefes, Oficiales y clases de tropa de la Guardia rural por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Circular pidiendo datos sobre diversiones y espectaculos en 1867.

Otra publicando el repartimiento para las atenciones de la cárcel del partido de Plasencia.

Otra insertando una comunicacion del Sr. Gobernador Militar por la que se prorogan las licencias que estén disfrutando los quintos de 1864.

Otra participando la toma de posesion del cargo de Fiel-almotacen por D. Ismael Fabra é Hidalgo.

Juzgado de Jarandilla. Edicto llamando á Vicente Huerta.

Alcaldia de Torrejon el Rubio. Anuncio de la subasta de los derechos de consumos.

Id. de Losar. Id. id.

Id. de Talaveruela. Id. id.

Id. de Trujillo. Anuncio de la subasta del aceite mineral necesario para el alumbrado público.

Id. de Castañar de Ibor. Otro de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza.

Id. de Millanes. Id. id.

Id. de Belvis de Monroy. Id. id.

Id. de Herreruela. Id. id.

Id. de Casas de Millan. Id. id. Id. de Serrejon. Id. id.

ld. de Higuera. Id. id. Id. de Malpartida de Cáceres. Idem idem.

Núm. 118.—Circular participando haber tomado posesion del Gobierno civil de esta provincia D. Francisco Rentero.

Real orden sobre la inscripcion en los Registros de la Propiedad de los bienes inmuebles de los Pósitos.

Circular valorando los precios á que han de abonarse los suministros que hagan los pueblos de esta provincia.

Otra encargando la busca de las alhajas robadas en la Iglesia de Guijo de Galisteo.

Otra id. id. de las robadas en la Iglesia de Torrecilla de la Tiesa. Otra idem la captura de Juan La-

bergue. Anuncio de la subasta de carbon en Casas de D. Antonio.

Otro de la de carbon y lega en Cachorrilla.

Audiencia Territorial. Real orden sobre la persecucion de los delitos de incendio; y anuncio de estar vacante una escribania de actuaciones en Montanchez.

Administración de Hacienda, Circular sobre el impuesto del 5 per 100 respecto del personal de los Establecimientos de Beneficencia.

Guardia civil de Badajoz. Anuncio de la compra de caballos.

Juzgado de Cáceres. Sentencia declarando pertenecer à Juan y Juan Casimiro Gracia Jabato varios bienes.

ld. de Montanchez. Otra declarando pobre para litigar a Diego Burgos Escobal.

Id. de Navalmoral. Otra condenando à D. Ignacio Castillo al pago de 7 escudos.

Alcaldía de Torrejoncillo. Anuncio de la subasta de los dereches de consumos.

Id. de Valverde de la Vera. Id. id.

Id. de Riolobos. Id. id.

Id. de Malpartida de Plasencia. Id. idem.

Id. de Casas del Puerto. Id. id.

Id. de Navas del Madroño. Id. id.

ld. de Higuera. Id. id. ld. de Albalá. ld. id.

Id. de Santa Ana. Id. id. Id. de Toril. Anuncio de estar expuesto al público el amillaramiento de riqueza zamana an

ld. de Herguijuela. ld. id.

Administracion de provisiones de Cáceres. Nota de cereales comprados por la misma.

Consulado de Italia. Aviso à los súbditos italianos.

ANUNCIOS.

Anuncio.

En la noche del 31 de Marzo último, han desaparecido de la dehesa de Madrilejo, término de Cáceres, cinco caballerias, cuyas señas se estampan á continuacion.

Si alguna persona supiese su paradere, se servirá dirigirse al dueño de las misma caballerías, D. Leon Alvarez, ganadero trashumante y arrendatario de la mencionada dehesa.

Señas de las caballerias.

Una yegua de 5 años, siete cuartas y un dedo, pelo negro, zaina, hierro confuso en la maza derecha, tusado todo lo que coge el aparejo.

Otra yegua castaña, de seis cuartas y media, con un potro de año y del mismo pelo, calzada de un pie, tusada la cola y

Otra yegua cana, de 6 años, de seis cuartas y media.

Un potro de 2 años, negro, zaino, de seis cuartas y media poco mas ó menos.

Venta de corcho.

Se vende el que produzca la pela en Julio y Agosto próximo de los alcornocales de los millares de Aguila v Hornillo, de la encomienda del Turuñuel.o, sita en término de Herreruela, en esta provincia, y para su adquisicion pueden dirigirse à casa de D. Luis Page, Carrera de San Gerónimo, 38, Madrid. 1

> CACERES: 1'868. IMP. DE NICOLÁS M. JIMENEZ. Portal Llang, núm. 19.